

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)

Consejo Ejecutivo



Montevideo, 18 de octubre de 2017

CIRCULAR N° 2355

Ref.: 3° CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES - 2017 **LLAMADO A INSCRIPCIÓN**

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, ha dispuesto el llamado a Inscripción para participar en el 3° Campeonato Sub 14 de Selecciones del Interior, según el siguiente detalle:

Participantes: Podrán inscribirse todas las Ligas afiliadas, ya sea a través de una Selección Departamental, de una Selección de un Sector, de una Selección de una Liga o de una Selección de algunas Ligas de un mismo Sector.

Fecha de inicio: Fin del mes de noviembre o inicios del mes de diciembre.

Plazo para Inscripción: Hasta el **LUNES 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 a la hora 17.**

Plazo para Desistimiento: Hasta el **martes 07 de noviembre de 2017, hora 14.**

Habilitación de Jugadores: Categoría Sub 14, nacidos desde el **1° de enero de 2003.**

Listas de Jugadores: La lista deberá presentarse el miércoles anterior al inicio del campeonato, posteriormente los que pasen de fase podrán agregar jugadores para las instancias siguientes. Podrán participar todos los jugadores fichados por la Liga o Sector que tengan carné vigente (incluso jugadores que se fichan en el transcurso del Campeonato). A las Ligas que se inscriban se les otorgará un usuario COMET a fines de ingresar la lista de jugadores a través de este sistema.

Cuerpos Técnicos: Será obligatorio la presentación de carné expedido por OFI (Técnico, Ayudante Técnico, Preparador Físico, Kinesiólogo y Delegado) Para este campeonato será válida la actual Licencia "C" para Técnicos y Ayudantes Técnicos.

Forma de disputa: En sedes fijas, en 2 o 3 fines de semana según la cantidad de inscriptos. Con una primera fase en series de 3 o 4 equipos en cada sede fija y luego partidos eliminatorios o series, también en sede/s fija/s. Se disputarán partidos de 2 tiempos de 40 minutos cada uno, permitiéndose hasta 5 cambios de jugadores.

Como inscribirse: Las Ligas que se inscriban, deberán manifestarlo por nota a la OFI, antes del plazo expresado, indicando además si desearían ser una de las posibles sedes fija para la disputa del campeonato. (Es indispensable para ser sede fija tener facilidades para alojar y alimentar a 2 o 3 delegaciones visitantes).

Reunión de Delegados: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 HORA 17:00 (acto de lanzamiento, determinación de fixture, de sedes fijas, de apoyos económicos, lista de jugadores, etc.)

Veedores: En la nota de inscripción, los Sectores deben presentar nombres de personas que estén dispuestas a desempeñarse como Veedores. Las mismas deben ser personas con idoneidad para tal fin. Indicar nombre, documento y teléfono.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Sra. Natalia Ferreira
Administrativa